PROCESO DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL

Ciudadanía | UERB | Administración Zonal | Comisión | Dirección de Catastros | Dirección M. Financiera | Empresa M. de Agua | Dirección M de Riesgos | STHV | Concejo Metropolitano | Registro de la Propiedad | Comisión Negociadora | Alcaldía | Instancia Judicial | D. M. de Bienes | Mesa Técnica Institucional | Procuraduría

1 Solicitud de Calificación del AHHYC

2 Informe del AHHYC, en base la normativa Art. IV.7.16

3 Calificación del Proceso y Admisión del proceso de Expropiación Especial Art. IV.7.17

4 Convocatoria a Mesa Técnica Institucional Art. IV.7.17

FIN

Elaboración de Notificación

5 ELABORACIÓN DE INFORMES:
a. Informe en donde conste el coeficiente de ocupación del suelo (COS) total y el uso que tenía el barrio al momento del asentamiento;
b. Análisis del porcentaje de ocupación;
c. Informe previo de factibilidad de regularización de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; la Secretaría de Territorio hábitat y Vivienda; y, de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento.

La mesa deberá emitir un informe

Resultado del Informe

Desfavorable | Favorable

6 Canalización de Procesos de Expropiación Especial Art. IV.7.18

7 Documentación que se requiera para el proceso

8 Emisión del Informe de borde de quebrada, de talud, riberas de río; y, en caso de existir, relleno de quebrada;

9 Emisión del Informe de valoración del predio o predios globales de acuerdo a lo dispuesto en el presente Título.

10 Emisión Informe financiero previo a la declaratoria de utilidad pública: La Dirección Metropolitana Financiera emitirá un informe financiero, con el fin de determinar la viabilidad de la expropiación especial del predio en que se encuentra el asentamiento humano

11 Emisión del informe de factibilidad para la dotación de servicios agua potable y alcantarillado.

12 Informe de Riesgos

13 Emisión del Informe que indique que el plan especial de regularización del barrio no se contrapone con la planificación territorial (PUGS-PDOT) Art. 70 LOOGTUS

14 Recepción de Informes

15 Censo Art. IV.7.11

16 Envío del expediente a la AZ

17 Envió del expediente para la Comisión, por parte de la entidad requirente

18 Dictamen Favorable para la resolución de Utilidad Pública (Comisiones Conjuntas)

19 Emisión de la Resolución de Utilidad Pública

20 Notificación de la declaratoria se notificará, dentro de tres días de haberse expedido, a los propietarios de los bienes a ser expropiados, los posesionarios y a los acreedores hipotecarios.

Art. 63 LOSNCP

21 Notificación

22 Organización del expediente para el proceso de Inscripción en el Registro de la propiedad y **otras dependencias**

23 Proceso de Inscripción

24 Emisión del Informe de valoración del predio o predios globales de acuerdo a lo dispuesto en la norma.

25 Remitirá los informes de financiamiento Art. IV.7.19 y IV.7.20

26 Consolidación del Expediente

27 Solicitud de Ocupación inmediata

28 Resolución de Ocupación Inmediata

29 Elaboración del Expediente para la Inscripción en el Registro

30 Proceso de Inscripción

31 Consolidación del expediente

32 Mesa Negociadora

Negociación

No acepta | Si se acepta

32.1 Acta de Imposibilidad de Negociación

32.2 Acta de Transaccional

32.1.1 Informe de Comisión (Comisiones Conjuntas)

32.2.1 Informe de Comisión (Comisiones Conjuntas)

32.2.2 Emisión de la Resolución de las Actas Transaccional de Negociación en el Proceso de Expropiación Especial

32.2.3 Resolución de Expropiación Especial

32.1.2 Emisión de la Resolución de las Actas de imposibilidad de Negociación en el Proceso de Expropiación Especial

32.1.3 Resolución de Expropiación Especial

32.1.4 Autorización para Inicio de Juicio de Expropiación

32.1.5 Sub procuraduría de Patrocinio

32.1.6 Coordinación con la Administración Zonal para la redacción de la Demanda

32.1.7 Autorización del Procurador al legal de la Administración Zonal

32.1.8 Demanda Juicio de Civil de Expropiación por parte de la Administración

Consignación de los Valores en el Juzgado

Sustentación de Juicio

32.1.9 Sentencia Ejecutoriada (Título de Propiedad)

33 Proceso de Trasferencia de Dominio y Notaria Art. IV.7.21

32.2.4 Pago al Ex-Propietario Art. IV.7.8

34 Proceso de Inscripción

35 Acta de Inscripción

36 Solicitud de Certificado de Gravámenes

37 Proceso de Notificación de la transferencia del bien inmueble a favor del GADDMQ

38 Registro del bien inmueble adquirido a favor de la Municipalidad

FIN - EXPROPIACIÓN ESPECIAL